



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Abonar aereos Diplomatura mayo

VISTO:

La Diplomatura universitaria en cirugía periodontal y perimplantaria a dictarse los días 10 y 11 de mayo del corriente año cuya Directora es la Prof. Dra Maria Matilde Usin; y Co director el Od. Luis F. Urzúa; y

CONSIDERANDO:

Que para el dictado de la Diplomatura universitaria en cirugía periodontal y perimplantaria se invitó al Docente el Od Mauricio Nieto.

Que tanto el Od. Luis F. Urzúa como el Od Mauricio Nieto residen en Buenos Aires.

Que corresponde a la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología UNC solventar los gastos de aéreos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Abonar a la firma FB LINEAS AEREAS S.A., CUIT N° 30-71541893-9 la suma de \$151.051,25 (pesos ciento cincuenta y un mil cincuenta y uno con veinticinco centavos) según códigos de reserva número TDMQV6 y WNXXMT.

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso a Fondo Recursos Propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese

